

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.caveller.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72-35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 540-0860

Señora Jefe de la

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Superintendencia de Industria y Comercio

Indicacion : 04033.092

Folios: 2

Fecha (PDI): 2005-11-18 17:32:41

E.

S.

D.

Trámite : 011 PCI-PATENT 379 PRESE NACI 444 RESOLUCION

Dependencia: 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite : 011

Evento : 379

Actuación: 411

Referencia : Expediente No. 04.033.092

Asunto : Solicitud de patente para RECONOCIMIENTO
DE OBJETO OCULTO

Solicitante : INTERGRAPH HARDWARE TECHNOLOGIES COMPANY

Fecha solicitud : 7 de abril de 2004

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al Oficio N° 9462, notificado por fijación en lista de 14 de octubre de 2005.

2. Mediante el Oficio N° 9462 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Traducción de los anexos del Reporte de Examen Preliminar Internacional: Informo a ese Despacho que el Reporte de Examen Preliminar Internacional expedido en el trámite de la solicitud internacional, no

488
149

contiene anexos, toda vez que las reivindicaciones no fueron modificadas en fase internacional.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente de invención, atentamente solicito que se continúe su tramitación y se ordene la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Bogotá, 18 NOV. 2005

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

JP

COLO 14208-841-001-4
OCB/JJR/
ID-000024/WPC14208

150

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 149

2020
Bogotá D.C.,

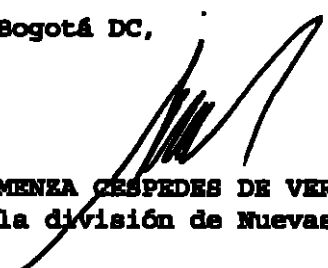
Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
INTERGRAPH HARDWARE TECHNOLOGIES COMPANY

REFERENCIA	Radicación No.	04 33092
	Solicitud internacional	US02/28351
	Fecha inicio fase nacional	07/04/2004
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	106
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cumplase
Dado en Bogotá DC,

06 MAR. 2006


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10